

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS DEL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 207 “ALFREDO PINILLOS GOICOCHEA” DEL DISTRITO DE TRUJILLO - UGEL 04 TRUJILLO SUR ESTE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

REYES SANDOVAL, Lidia

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea”	3
1.2. Formulación del Problema Identificado.	5
2. Diagnóstico	8
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1. Resultados cuantitativos.....	8
2.1.2. Resultados cualitativos.....	10
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión escolar y el MBDDirectivo... ..	12
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	20
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución... ..	22
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada	30
5.1 Marco Conceptual.....	30
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación	30
5.1.1.1 Definición de monitoreo pedagógico	30
5.1.1.2 Estrategias de monitoreo	30
5.1.1.2.1 Visita al aula.....	30
5.1.1.2.2 Observación entre pares... ..	30
5.1.1.2.3 Autogestión... ..	31
5.1.1.3 Instrumentos de monitoreo	31
5.1.1.3.1 Ficha de observación.....	31
5.1.1.3.2 Cuaderno de campo... ..	31
5.1.2 Acompañamiento pedagógico.....	31
5.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico	31
5.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico.....	31
5.1.2.2.1 Círculos de interaprendizaje	32

5.1.2.2.2 Comunicación virtual.....	32
5.1.2.2.4 Sistematización de la práctica.....	32
5.1.2.2.5 Pasantías.....	32
5.1.2.3 Estrategias para desarrollar la competencia convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común.....	32
5.1.3 Evaluación del desempeño docente	33
5.1.3.1 Definición	33
5.1.3.2 Tipos de evaluación	33
5.1.4 Área de Ciencia y Tecnología.....	34
5.1.4.1 Enfoque metodológico del área.....	34
5.1.4.2 Estrategias para la Educación Ambiental en Educación Inicial.....	35
5.2. Experiencia Exitosa.....	35
6. Diseño de Plan de Acción	36
6.1 Objetivos	36
6.1.1 Objetivo general.....	36
6.1.2 Objetivos específicos	36
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	37
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	42
8. Presupuesto	49
9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción	51
10. Lecciones Aprendidas.....	53
Referencias.....	55

Índice de Figuras

<i>Figura1.</i> Árbol del problema.....	7
<i>Figura 2.</i> Cuadro de análisis del resultado del diagnóstico	17
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico.	19
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción	42
<i>Figura 5...</i> Matriz del plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.....	48
<i>Figura 6.</i> Matriz de objetivos específicos, riesgos y medidas a adoptarse.	49
<i>Figura 7.</i> Cuadro de presupuesto del Plan de Acción	52

Introducción

El papel protagónico del Líder Pedagógico en las instituciones educativas es la pieza clave para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, siendo los estudiantes el eje central en la cual se movilizan las agendas de las políticas educativas. En tal sentido es importante mejorar el desempeño docente fortaleciendo las capacidades profesionales y personales; que permitirá elevar el nivel de aprendizaje de los estudiantes del II ciclo de EBR en la competencia indagativa mediante métodos científicos para construir sus conocimientos en el área de Ciencia y Tecnología; siendo esta la prioridad institucional que se debe atender en respuesta a uno de los problemas que afecta directamente a los estudiantes que repercutirá en su vida presente y futura. Frente a esta difícil misión el diplomado en gestión escolar y la segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico ha sido oportuno y nos está brindando las herramientas necesarias para asumir con éxito nuestro rol protagónico.

En el primer acápite del presente trabajo se ha considerado la caracterización del contexto sociocultural Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” de la Urb. Palermo del distrito de Trujillo donde se describe aspectos relevantes sobre las características de la Institución Educativa; sus fortalezas y oportunidades del contexto. Así mismo se considera la formulación del problema priorizado; donde se hace hincapié a las necesidades de las docentes por atender y así poder mejorar sus desempeños que beneficiarán directamente a los estudiantes en la mejora de sus aprendizajes en el área de Ciencia y Tecnología.

En el segundo acápite se refiere al diagnóstico de la problemática educativa con instrumentos apropiados se logró recolectar información confiables; que se aplicó a docentes y padres de familia donde con resultados cuantitativos y cualitativos. En el tercer acápite se toma en cuenta la caracterización del rol del director como Líder Pedagógico según las dimensiones de Viviane Robinson, dando valoración a la información obtenida y a la contribución de la solución del problema priorizado de manera efectiva.

En el cuarto acápite se presenta la alternativa de solución, destacando los criterios necesarios que permitan lograr los cambios en la Institución Educativa; destacando que el desarrollo del monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño

docente en el área de Ciencia y Tecnología es esencial para mejorar la práctica pedagógica. En el quinto acápite se considera la sustentación de la alternativa de solución priorizada, donde el marco conceptual ha sido recabado de diversas fuentes de información; en especial de documentos que emana el Ministerio de Educación, esto en torno a los principales temas y sub temas vinculados a la alternativa de solución y relacionado con el problema priorizado.

En el sexto acápite se presenta el diseño del Plan de Acción con la debida descripción de los objetivos y la matriz del Plan de Acción que comprende la alternativa de solución, los objetivos específicos, indicadores, metas, estrategias, actividades , cronograma y responsables. El séptimo acápite se considera el plan de monitoreo y evaluación con su respectiva matriz donde se muestra los elementos esenciales que la componen. El octavo acápite comprende el presupuesto que permitirá desarrollar las actividades propuestas con sus respectivos costos y fuentes de financiamiento. El noveno acápite, se refiere a la descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción; en la cual se describen los contenidos de cada uno de los módulos recibidos durante el proceso del desarrollo del diplomado y en gestión escolar y en la segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico. Por último en el décimo acápite se presentan las lecciones aprendidas resultado de todo el proceso de capacitación y elaboración del presente Plan de Acción.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea”

La Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” es la primera institución inicial creada a nivel del norte de Trujillo y la segunda a nivel nacional; creada con resolución suprema de fecha 10 de agosto de 1940. Está ubicada en el pasaje José Sabogal 389 Urb. Palermo de la ciudad de Trujillo; se encuentra en una zona que tiene accesibilidad a instituciones de salud, centros comerciales y entidades bancarias. La urbanización Palermo de Trujillo cuenta con servicios básicos de luz, agua, desagüe, comunicación, transporte; que funcionan de manera permanente y permite a los moradores tener una vida de fácil acceso y acorde a sus necesidades.

El local de la IE 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” es propio, con documentación saneada en registros públicos, distribuidos en un pabellón de siete aulas modernas construidas en el año 2013, un pabellón administrativo que se encuentra en condiciones de alto riesgo según el informe de defensa civil y el cerco perimétrico que necesita ser demolido y reconstruido. Cuenta además con un patio amplio donde juegan los estudiantes y espacios físicos que vienen siendo implementadas con áreas verdes.

Actualmente la IE 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” se caracteriza por ser polidocente y brinda atención a estudiantes de tres, cuatro y cinco años de edad; distribuidos en el turno de la mañana y tarde; la mayoría de los cuales provienen de la zona urbana y de zonas urbano marginales de los distritos de Florencia de Mora, El Porvenir, debido a que sus padres trabajan como comerciantes en el mercado mayorista, mercado unión y el centro comercial plaza de toros.

La relación con la comunidad es favorable; debido a que las familias que viven en la zona aledaña a la Institución Educativa se identifican y envían a sus hijos menores para que realicen sus estudios en la Institución Educativa; aunque se debe mejorar la relación con el alcalde vecinal debido a que por motivos de su trabajo frente a la comunidad educativa es un personaje ausente y no se puede realizar un trabajo coordinado con estrategias que permita erradicar problemas de drogadicción,

delincuencia y prostitución que afectan de manera negativa en la vida de los ciudadanos. Así mismo es importante resaltar la presencia de centros comerciales mayoristas y minoristas que carecen de una cultura a favor del medio ambiente y generan contaminación ambiental que perjudica a la IE debido a la corta distancia que mantienen.

La Institución Educativa N° 207“Alfredo Pinillos Goicochea” cuenta con personal docente especialistas en el nivel inicial y el 50% cuenta con grado de maestría. Además el 80% de auxiliares de educación son especialistas de educación inicial. La cultura escolar de los diversos actores educativos y en especial de los padres de familia no es favorable para la conservación y cuidado del medio ambiente y se convierten en modelos negativos para la formación de sus hijos; que no facilita el trabajo de las docentes quienes deben incorporar estrategias innovadoras que le permitan lograr cambios de actitudes y comportamientos de los estudiantes que garanticen una relación armónica con el medio ambiente.

La IE está organizado acorde a la normatividad vigente cuenta con el consejo directivo y el consejo de vigilancia de la asociación de padres de familia, el consejo educativo institucional, el comité de alimentación escolar del programa QALIWARMA, el comité ambiental, el comité de gestión de riesgos, el comité tutoría y orientación educativa, el comité de gestión de los aprendizajes y el Comité de Salud. La organización interna ha permitido elaborar y mejorar los documentos de gestión, siendo uno de ellos el proyecto educativo institucional con una visión ecológica y demás documentos de gestión institucional como el plan anual de trabajo, el reglamento interno, el proyecto curricular institucional, el plan de gestión ambiental, el plan de convivencia, etc. articulados entre sí, que orientan la ejecución de un trabajo coordinado y posibilitan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

También se debe precisar que la directora y docentes de aula manejan con facilidad el sistema SIAGIE y SISEVE, participan capacitándose a través del portal del Ministerio de Educación PERU EDUCA, etc. que permite el manejo de información actualizada. Así mismo a través de aplicativos se ha podido evaluar la elaboración, desarrollo y evaluación del plan anual de trabajo, del plan ambiental y demás documentos de gestión que están articulados al problema priorizado y en respuesta a la visión institucional.

Finalmente es importante destacar que la ubicación de la Institución Educativa permite el fácil y rápido acceso al mercado mayorista, mercado unión, mercado de la plaza de toros y otros centros comerciales mayoristas y minoristas, universidad nacional de Trujillo, universidad privada del norte, instituto superior tecnológico Trujillo, hospital Belén, hospital la Noria, centro de salud Aranjuez, municipalidad provincial de Trujillo, Gobierno Regional, iglesia san Pedro Nolasco, parques ecológicos y recursos naturales. Todo esto posibilita el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones que permiten conocer y valorar nuestro entorno y por ende mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes en las diversas áreas curriculares y garantizar ante todo una relación armónica entre las personas y su entorno.

1.2. Formulación del Problema Identificado

Luego de haber analizado la programación curricular de las docentes, actas de evaluación y registro de evaluación, se formuló el siguiente problema: “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este – La Libertad”.

A través de la técnica del árbol de problema se determinó que una de las causas que ha provocado este problema es el escaso monitoreo y acompañamiento al personal docente y la poca importancia e interés en planificar y desarrollar actividades del área. El factor que se relaciona con la causa es la gestión del currículo; dando lugar al desarrollo de una práctica pedagógica con escasa formación en educación ambiental de los estudiantes.

La segunda causas es el limitado sustento teórico científico sobre el proceso de la educación ambiental en el nivel inicial. Entre los factores que se relacionan a esta causa es el dominio de capacidades profesionales de los docentes; dando lugar a una planificación que carece de sustento teórico científico en el área de Ciencia y Tecnología. También se considera que el desconocimiento de estrategias didácticas innovadoras para la formación en educación ambiental de los estudiantes en el nivel inicial. El factor que se relaciona es la gestión curricular, generando así la aplicación

inadecuada y rutinaria de estrategias didácticas que no favorece el desarrollo de la competencia de indagación en los estudiantes.

La tercera causa del problema es docentes que presentan dificultad en la planificación e implementación y ejecución de proyectos para mejorar el medio ambiente. El factor asociado es gestión del currículo relacionado capacidades; originando que niños y niñas muestren actitudes y comportamientos que no favorece la conservación y el cuidado del medio ambiente, a la falta de compromiso e identificación con la propuesta educativa de la Institución Educativa. Para revertir esta situación es necesario aprovechar la predisposición de los docentes e implementar las comunidades profesionales de Aprendizaje para la revisión y contextualización del currículo, programaciones articuladas y elaborar proyectos de aprendizajes.

La quinta causa es la escasa difusión de las normas de convivencia y el no trabajarlas en cada una de las sesiones no contribuye para el logro del cuidado y conservación del medio ambiente. El factor asociado es convivencia escolar referida a gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto genera que la actuación de los niños y niñas no permite una relación armónica con el medio ambiente. Frente a ello, es necesario que los docentes desarrollen las habilidades de comunicación asertiva, empatía, y estrategia de negociación.

Finalmente se puede afirmar que el contar con personal docente especializado en el nivel inicial y con gran predisposición por mejorar su práctica teniendo como base el problema priorizado; considerando esencial el monitoreo, el acompañamiento y la evaluación por parte del Líder Pedagógico para lograr el reto como es el lograr un nivel satisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 207.

A continuación, se presenta el árbol de problemas en donde se señala el problema, las causas que lo generan así mismo los efectos y consecuencias que traen consigo en el proceso enseñanza – aprendizaje.

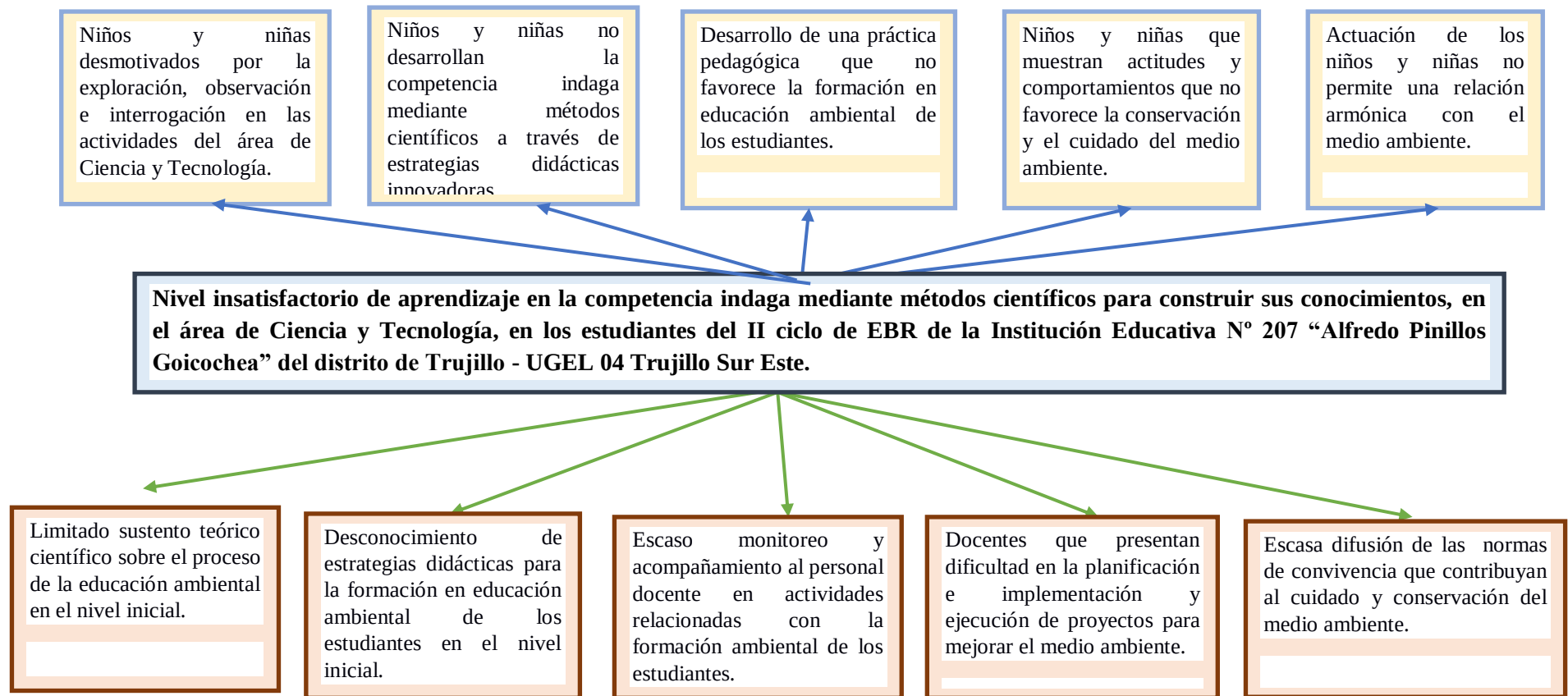


Figura 1. Árbol del problema.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Para obtener los resultados fue necesario utilizar instrumentos confiables que respondan a la naturaleza del problema priorizado; siendo la rúbrica de evaluación de desempeño docente la que permitió obtener los resultados cuantitativos a través de la observación de sesiones de aprendizaje del área de Ciencia y Tecnología; y mediante el grupo focal los resultados cualitativos; con el cual se recogió información sobre el nivel de conocimientos que tienen las docentes sobre el enfoque y estrategias didácticas del área así como la necesidad de mejorar la relación de los estudiantes con su entorno a través de la indagación.

2.1.1 Resultados cuantitativos. Con respecto al ítem involucra activamente a los Estudiantes en el proceso de aprendizaje, el 40 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso y el 10 % en un nivel de desempeño insatisfactorio. Esto se debe a que las acciones de las docentes en el proceso para el aprendizaje son poco significativas, las que no permiten el máximo involucramiento de todos los estudiantes en las diferentes actividades de aprendizaje, así como no se logra que los estudiantes comprendan el sentido de lo que aprenden.

En relación al ítem maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje podemos observar en la figura que el 70 % de un total de 10 se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que la falta de conocimientos e inadecuada planificación y aplicación de estrategias didáctica del área de Ciencia y Tecnología no permiten que los estudiantes se mantengan ocupados en las actividades de aprendizaje que permita el desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Frente a estos resultados se sugiere que el Líder Pedagógico asuma su rol y todo el personal docente reflexione sobre su práctica pedagógica, evalúe la planificación para lograr la ejecución de la sesiones de aprendizaje de manera fluida; teniendo en cuenta las estrategias didácticas propias del área de Ciencia y Tecnología.

Con respecto al ítem promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico el 60 % equivalente a 6 docentes de un total de 10 se encuentran en un nivel de

desempeño en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que el limitado sustento teórico científico y la ausencia de acciones retadoras no promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes, y esto a su vez no permite la indagación de lo que hay en su entorno natural y así poder actuar de manera responsable y armónica con el medio ambiente correspondiente al área de Ciencia y Tecnología.

Frente a estos resultados se sugiere promover jornadas de reflexión con todo el personal docente de la Institución Educativa para enriquecer su conocimiento teórico científico y la correcta planificación y aplicación de estrategias didácticas que permitan en los estudiantes promover efectivamente la indagación y la construcción del conocimiento.

Con respecto al ítem evalúa el progreso de los aprendizajes podemos observar en la figura que el 60% equivalente a 6 docentes de un total de 10, se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que la inadecuada planificación y aplicación de estrategias didácticas; el limitado sustento teórico científico de las docentes y sumado a esto el limitado monitoreo y acompañamiento por parte de la directora hace que las docentes no acompañen adecuadamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo no se realiza una adecuada retroalimentación a partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para desarrollar la competencia indaga para construir sus conocimientos a través de preguntas que le conlleven al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

Frente a estos resultados se sugiere promover jornadas de reflexión con todo el personal docente de la Institución Educativa para lograr que durante las sesiones de aprendizaje monitoreen activamente a sus estudiantes y les brinden retroalimentación por descubrimiento y reflexión que contribuya al cuidado y la conservación del medio ambiente.

Con respecto al ítem propicia un ambiente de respeto y proximidad podemos observar en la figura que el 30 % equivalente a 3 docentes de un total de 10 se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que algunas docentes deben mejorar el trato hacia los estudiantes, estando a la expectativa de las necesidades afectivas y físicas de los estudiantes; para ello las docentes deben mejorar el conocimiento de las características, necesidades e intereses de los estudiantes a su cargo.

Frente a estos resultados se sugiere promover jornadas de reflexión con todo el personal docente de la Institución Educativa para que auto reflexionen y tomen conciencia de la importancia de promover un ambiente de respeto y proximidad brindando a los estudiantes en todo momento calidez, cordialidad, y que estén atentas y sensibles frente a cualquier necesidad física y afectiva de los estudiantes para responder ante ellas con comprensión y empatía, el cual permitirá que los estudiantes logren desarrollar sus competencias que permita mejorar su relación con el medio ambiente de su entorno familiar e institucional.

Con respecto al ítem regula positivamente el comportamiento de los estudiantes podemos observar en la figura, que el 30 % equivalente a 3 docentes de un total de 10 se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que en todas las aulas falta mejorar la puesta en práctica de los acuerdos de convivencia existentes y al no registrarlo estas normas por parte de las docentes conlleva a utilizar mecanismos negativos para controlar los comportamientos inapropiados de los estudiantes que, estas a su vez, no permiten que las sesiones se desarrollen de manera continua existiendo interrupciones las que no permite avanzar en las actividades de aprendizaje que conlleven a que todos los estudiantes interioricen la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente.

Frente a estos resultados es necesario la producción de normas y acuerdos de convivencia con la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en su elaboración y cumplimiento; que contribuya al desarrollo de las sesiones de aprendizaje de manera fluida, a la regulación de los comportamientos inapropiados de los estudiantes y a través de mecanismos positivos redirijan su comportamiento para lograr una relación armónica con el medio ambiente. Así mismo se consideró utilizar un instrumento cualitativo que permita conocer a mayor profundidad el problema planteado a través del grupo focal.

2.1.2 Resultados cualitativos. Las docentes no tienen conocimientos profundos y definidos sobre enfoque, competencias y capacidades del área Ciencia y Tecnología. El juego y las experiencias directas son las principales estrategias que utilizan las docentes para el desarrollo de las pocas sesiones en el área de Ciencia y Tecnología.

Las docentes cuentan con sus programas curriculares las cuales no se respalda en un sustento teórico profundo; asimismo, tanto en la planificación como en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje necesitan mejorar el manejo de estrategias didácticas en el área de Ciencia y Tecnología, se les dificulta utilizar estrategias

innovadoras durante el desarrollo de sesiones considerando el enfoque de la indagación; con actividades que contribuyan en la formación ambiental de los estudiantes.

Las docentes manifiestan que el acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo es sostenido durante todo el año y responde a una difusión previa de la ficha de monitoreo a nivel institucional. Asimismo, refieren que se realiza el monitoreo en el aula de manera inopinada, con asesoría de manera personalizada después de cada monitoreo y los resultados se socializan. También manifiestan que el monitoreo de sesiones de Ciencia y Tecnología es ocasional. Las docentes muestran un gran interés y compromiso por mejorar su formación pedagógica e involucrarse por las metas institucionales, siendo la mejora de los aprendizajes en el área de Ciencia y Tecnología que se verá reflejada principalmente en el comportamiento armónico de los estudiantes con el medio ambiente.

La mayoría de padres de familia no asumen una actuación comprometida en la formación de sus hijos y sus actuaciones no contribuyen favorablemente en el cuidado y conservación del medio ambiente. Los acuerdos de buena convivencia con el medio ambiente por parte de los estudiantes no son favorables, las docentes están incidiendo en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia. Estos resultados se pueden resumir en lo siguientes:

Para poder elevar el nivel de logro de aprendizaje en el área de Ciencia y Tecnología, se requiere un trabajo coordinado entre las docentes y las familias, sobre la base de una alianza en la que ambas partes asuman sus responsabilidades y sus roles complementarios para lograr propósitos comunes; que se verá reflejada en el comportamiento y actitudes favorables de los estudiantes frente al cuidado y la conservación del medio ambiente.

El director es pieza clave del éxito institucional, su rol protagónico como monitor y acompañante para mejorar el aprendizaje de los estudiantes; especialmente en el área del problema priorizado; en la que su capacidad de idear, conducir, movilizar a la comunidad educativa y el saber aprovechar el potencial que tiene el equipo docente y no docente permitirá el mejor aprendizaje de los estudiantes en la diversas áreas curriculares con énfasis en el área de Ciencia y Tecnología. Para ello involucra al director como Líder Pedagógico y gestor de cambios en la escuela que queremos.

Teniendo en cuenta los resultados cuantitativos y cualitativos en relación al problema priorizado se concluye que no se ha venido realizando el monitoreo y

acompañamiento a las docentes en las sesiones del área de ciencia y tecnología; por lo que es necesario replantear el plan de monitoreo de la institución educativa; teniendo en cuenta que el acompañamiento pedagógico se realice a través del diálogo crítico reflexivo; con el propósito de brindar la retroalimentación formativa y un acompañamiento a las docentes para garantizar la mejora de la práctica pedagógica.

El acompañamiento pedagógico, según la R.S.G. N.º 008-2016-MINEDU, es una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al docente para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula. Tiene como propósito promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, junto con estrategias de formación e interacción colaborativa.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema en torno al que gira el presente trabajo de investigación es el un nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este.

Para hacer el diagnostico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos; cuyos resultados nos permitió afirmar que las docentes tienen dificultades en el manejo de estrategias innovadoras para el desarrollo de sus actividades; así como no tienen conocimientos teórico científicos profundos sobre enfoque y procesos pedagógicos del área de Ciencia y Tecnología; siendo necesario resaltar la necesidad de fortalecer las capacidades de las docentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El problema priorizado de la institución educativa guarda estrecha relación con los procesos misionales y con la visión institucional, considerando que el fortalecer el desempeño docente es primordial, para dar respuesta al problema priorizado, donde las interacciones positivas entre docentes, estudiantes y padres de familia son

indispensables, y está relacionada con las condiciones de espacios acogedores y emocionalmente estimulantes; siendo el medio ambiente imprescindible.

Entre los procesos que se encuentran implicados en relación a los resultados tenemos el proceso referido a la Institución Educativa en la que prima el enfoque de gestión basada por procesos. Esto requiere establecer relaciones con el proceso estratégico, (PE01) Desarrollar el Planeamiento Institucional, (PE01.2) Formular el Plan Curricular Institucional, (PE01.3) Formular el Plan de Trabajo, (PO03) Fortalecer el Desempeño Docente, (PO03.1) Desarrollar un trabajo colegiado, (PO03.3) Realizar Acompañamiento Pedagógico, (PO04) Gestionar los Aprendizajes, (PO04.3) Realizar acompañamiento integral a los educandos, (PO05) Gestionar la Convivencia Escolar, (PO05.2) Prevenir y resolver conflictos, (PSO1.3) Fortalecer las capacidades.

Del mismo modo, se relaciona con el Marco del Buen Desempeño Directivo que se encuentra implicada de manera directa con la competencia 1 Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno orientados hacia el logro de las metas de aprendizaje. Competencia 2 Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de la Institución Educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje de los estudiantes.

También tenemos la competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su IE a través del acompañamiento sistémico a las docentes y a la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, competencias que se relacionan con el problema priorizado buscando la transformación de la escuela hacia los logros de los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, en la orientación de la acción educativa no se ha cumplido con el compromiso de gestión escolar centrada en los aprendizajes 2 Retención interanual de estudiantes en la Institución Educativa donde se busca la permanencia de los estudiantes en el aula garantizando la culminación de su año lectivo y el compromiso de aprendizaje 3 cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.

Uno de los objetivos es lograr que las docentes se apropien del sustento teórico científico sobre el enfoque, competencia y capacidades de los estudiantes del nivel inicial del área Ciencia y Tecnología a través de círculos de interaprendizaje, que les ayudará a mejorar su planificación y por ende la ejecución de las diferentes sesiones y/o actividades de aprendizaje para el desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología; se brindará información específica como parte de la profundización de sus conocimientos.

Así mismo un tercer objetivo es mantener en permanente monitoreo y acompañamiento al personal docente en actividades relacionadas con la formación ambiental de los estudiantes. Este tiene relación con los procesos de gestión PO03.3: Fortalecer el desempeño docente y el PS01.2 Monitorear el desempeño docente y el rendimiento de los estudiantes. PE02.1 Actualizar proyectos y programas, esto permitirá contar con la propuesta curricular acorde con los objetivos y acciones propuestas,

La participación de los actores educativos en la planificación, implementación y ejecución de proyectos para mejorar el medio ambiente, se realizará a través de jornadas de capacitación y de trabajo con padres de familia para desarrollar comportamientos y actitudes que contribuyan a la conservación y el cuidado del medio ambiente. Esta propuesta se relaciona con los siguientes procesos operativos y misionales: P005.2 Promover la participación de la comunidad educativa y el P005.4 Vincular la Institución Educativa con la familia.

Como último objetivo se considera que evaluar diariamente la práctica de normas de convivencia en la vida diaria contribuyen al cuidado y conservación del medio ambiente; normas establecidas en los acuerdos de convivencia en las aulas; para ello se propone que la Institución Educativa difunda a través de jornadas o reuniones de trabajo el establecimiento de los acuerdos de convivencia que contribuyen a la conservación y cuidado del medio ambiente, a la convivencia armónica con el medio ambiente y a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Esta propuesta se encuentra relacionada con los procesos misionales y operativos; siendo estos los siguientes: PE 03.3 Adoptar medidas para la mejora continua, ya que mientras mayor sea el conocimiento teórico científico de las docentes, sobre el problema serán capaces de proponer alternativas de mejora y el PO03.2: Desarrollar investigación e innovación pedagógica, este proceso permitirá realizar investigación –

acción en el aula. Esto significa mantener en permanente capacitación a las docentes en temas relacionados a la presente investigación.

Además se pretende que las docentes cuenten con un alto dominio de estrategias didácticas para una buena formación en educación ambiental en los estudiantes de la IE para desarrollar su capacidad de indagación, construyendo sus conocimientos de manera significativa, a través de círculos de interaprendizaje sobre estrategias didácticas para la formación en educación ambiental de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología, el que permitirá contar con un banco de estrategias didácticas innovadoras, las que se incorporarán en las sesiones de aprendizaje del área. Este objetivo se relaciona con dos procesos misionales que son PO03.1 Desarrollar un trabajo colegiado en la IE y el P002.1. Realizar la programación curricular.

Esta propuesta se relaciona con los siguientes procesos misionales: PO05.1: Promover la convivencia escolar y el PO05.2: Prevenir y resolver conflictos.

Es importante que las docentes desarrollen un trabajo colegiado y a la vez adopten medidas para la mejora continua del aprendizaje que permita contribuir de manera favorable en el progreso anual de los aprendizajes y la retención de los estudiantes en la Institución Educativa. El director debe promover y liderar la formación continua de la comunidad docente para mejorar la práctica pedagógica y asegurar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Así mismo es importante el desarrollo de la programación curricular y la investigación e innovación como procesos indispensables para el progreso anual de los estudiantes; en el cual el director juega un papel importante orientando a las docentes en la conducción de la planificación de manera participativa, desarrollando sus sesiones con estrategias didácticas innovadoras, en un clima escolar favorable y considerando las características de los estudiantes y de su entorno que permitan el logro de las metas de aprendizaje.

La mejora de los aprendizajes de los estudiantes depende en gran medida de la calidad de monitoreo y acompañamiento que reciben las docentes durante el proceso de su práctica pedagógica por parte del director; quien es el responsable de gestionar la calidad de los procesos pedagógicos y didácticos a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta con el personal docente a fin de lograr las metas de aprendizaje.

Finalmente el promover la buena convivencia escolar en la IE y el prevenir y resolver conflictos requiere una gestión; en la que el director en su condición de Líder

Pedagógico promueva y sostenga la participación democrática de los diversos actores de la IE en un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad que repercutirá favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.

El reto principal como Líder Pedagógico es lograr que los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este alcancen un nivel satisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos en el área de Ciencia y Tecnología. Para ello se cuenta con docentes dispuestas y motivadas para implementar proyectos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, así mismo debemos enfrentar los desafíos en la planificación de estrategias, realizando un monitoreo y retroalimentación de manera permanente y así lograr que los estudiantes asuman comportamientos y actitudes que garanticen una relación armónica con el medio ambiente.

A continuación, se presenta el cuadro del análisis del resultado del diagnóstico de los aspectos, la relación que tienen con los procesos de gestión, los compromisos de gestión que no se están realizando y la competencia de MBDDirectivo que se encuentran implicados.

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este.	Resultados cuantitativos: Con respecto al ítem Involucra Activamente a los Estudiantes en el Proceso de Aprendizaje podemos observar en la figura, que del total de 10 docentes monitoreados el 50 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio, el 40 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso y el 10 % se encuentran en un nivel de desempeño insatisfactorio. Con respecto al ítem Maximiza el Tiempo Dedicado al Aprendizaje podemos observar que del total de 10 docentes monitoreadas el 30 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio y 70 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Con respecto al ítem Promueve el Razonamiento, la Creatividad y el Pensamiento Crítico se observa que del total de 10 docentes monitoreadas el 20 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio, el 60 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso y el 20% se encuentran en un nivel de desempeño insatisfactorio. Con respecto al ítem Evalúa el Progreso de los Aprendizajes podemos observar que de 10 docentes monitoreadas el 40 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio y el 60% se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Con respecto al ítem Propicia un Ambiente de Respeto y Proximidad podemos observar que del total de 10 docentes monitoreadas el 70 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio y el 30 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso. Con respecto al ítem Regula Positivamente el Comportamiento de los Estudiantes podemos observar que de un total de 10 docentes monitoreadas; el 60 % lograron un nivel de desempeño satisfactorio, el 30 % se encuentran en un nivel de desempeño en proceso y el 10% se encuentran en un nivel de desempeño insatisfactorio.	P005.1 Promover la convivencia escolar. P005.2 Prevenir y resolver conflictos. P003.3 Realizar acompañamiento pedagógico PS01.2 Monitorear el desempeño docente y el rendimiento de los estudiantes. PE03.1 Desarrollar trabajo colegiado en la IE P002.1 Realizar la programación curricular. PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua. P003.2 Desarrollar investigación e innovación pedagógica.	Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.	Competencia 1 Dominio 1 Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje. Competencia 5 Dominio 2 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE basada en la colaboración profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar los logros de aprendizaje. Competencia 6 Dominio 2 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

	Resultados cualitativos: Las docentes no tienen conocimientos profundos y definidos sobre enfoque, competencias y capacidades del área Ciencia y Tecnología. Las docentes consideran que el juego y las experiencias directas son las principales estrategias que utilizan las docentes para el desarrollo de sus actividades en el área de Ciencia y Tecnología. El acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo durante el año responde a una difusión oportuna de la ficha de monitoreo a nivel institucional; sin dar énfasis en el área de Ciencia y Tecnología. La mayoría de padres de familia no asumen una actuación comprometida en la formación ambiental de sus hijos. Así mismo no contribuyen favorablemente en el cuidado y conservación del medio ambiente. Las docentes consideran que los acuerdos de buena convivencia con el medio ambiente por parte de los estudiantes son favorables, las docentes están incidiendo en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia.	PE03.3 Adoptar medidas para la mejora continua. P003.2 Desarrollar investigación e innovación pedagógica. PE03.1 Desarrollar trabajo colegiado en la IE P002.1 Realizar la programación curricular. P003.3 Realizar acompañamiento pedagógico PS01.2 Monitorear el desempeño docente y el rendimiento de los estudiantes. P005.2 Promover la participación de la comunidad educativa. P005.4 Vincular la Institución Educativa con la familia. P005.1 Promover la convivencia escolar. P005.2 Prevenir y resolver conflictos.	Acompañamiento y Monitoreo en la práctica pedagógica. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.	Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su Institución Educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la Institución Educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.
--	---	---	--	---

Figura 2. Análisis del resultado del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

De acuerdo a las dimensiones de Viviane Robinson citado en el módulo introductorio (MINEDU, 2016) y el problema priorizado; el Líder Pedagógico debe tener ciertas características que le permitan determinar metas y expectativas; para ello es necesario monitorear y acompañar a las docentes para mejorar su práctica pedagógica que garantice una buena formación de los estudiantes a través de la aplicación de estrategias didácticas innovadoras que permita mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología, que contribuyan de manera favorable en la conservación y el cuidado del medio ambiente.

Obtener recursos de manera estratégica; siendo necesario gestionar ante las instituciones apoyo con personal especializado en temas de medio ambiente y generar espacios de diálogo con los miembros de la comunidad para lograr su apoyo en proyectos de mejora del medio ambiente; a través de la ejecución de talleres y la interacción de escuela y comunidad que contribuya a mejorar la formación de los estudiantes en la conservación y cuidado del medio ambiente.

Planificar, coordinar y evaluar la enseñanza y el currículo; considerando estrategias didácticas innovadoras en el área de Ciencia y Tecnología tanto en la planificación y en la ejecución de la práctica pedagógica, teniendo en cuenta los conocimientos científicos y teóricos que lo fundamentan y ejecutando un permanente monitoreo y acompañamiento a las docentes para la mejora de los aprendizajes en relación a la formación en educación ambiental de los estudiantes.

Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de las docentes, organizando círculos de interaprendizaje sobre sustento teórico científico y estrategias didácticas relacionado con la formación en educación ambiental de los estudiantes. Así mismo realizar jornadas de trabajo y reflexión con los padres de familia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el apoyo que deben brindar a sus hijos desde sus hogares como primeros educadores para lograr mejores aprendizajes en el área. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo desarrollando jornadas de reflexión con las maestras y PP.FF.

para la implementación de espacios acogedores con buenas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes; así como jornadas de limpieza y mantenimiento de las áreas verdes y demás espacios físicos con participación y el trabajo en equipo de todos los actores educativos. También, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y lograr aprendizajes significativos duraderos.

A continuación, se presenta el cuadro de la caracterización del rol del líder directivo según las dimensiones de Viviane Robinson con las actividades que se va hacer para solucionar el problema, por qué y para qué.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Dimensión 1: Establecer metas y expectativas.	-Determinar las metas y expectativas que se quiere lograr en los estudiantes a través de la aplicación de estrategias didácticas pertinentes e innovadoras durante el desarrollo de actividades del área de Ciencia y Tecnología.	Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología, que contribuyan a la conservación y el cuidado del medio ambiente.
Dimensión 2: Obtención de recursos de manera estratégica.	- Gestionar ante las instituciones apoyo con personal especializado para capacitación en temas de medio ambiente. -Planificar, implementar y ejecutar proyectos de mejora del medio ambiente con la participación de los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.	Lograr el apoyo y la participación de los padres de familia en la implementación y ejecución de proyectos de mejora del medio ambiente. Mejorar la interacción escuela y comunidad para desarrollar en los estudiantes sus capacidades que contribuyan a la conservación y cuidado del medio ambiente.
Dimensión 3: Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo.	-Planificar, implementar y ejecutar las actividades de aprendizaje teniendo en cuenta estrategias didácticas innovadoras del área, teniendo en cuenta los conocimientos científicos y teóricos que lo fundamentan. -Monitorear y acompañar la práctica pedagógica relacionada con la formación en educación ambiental de los estudiantes.	Planificar, implementar y ejecutar sesiones de clase utilizando estrategias didácticas innovadoras de acuerdo al enfoque de indagación. Práctica pedagógica mejorada que favorece la formación en educación ambiental de los estudiantes.
Dimensión 4: Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores.	-Organizar capacitaciones a los docentes sobre sustento teórico científico relacionado con la educación ambiental en el nivel inicial. -Propiciar círculos de interaprendizaje sobre estrategias didácticas para la formación en educación ambiental de los estudiantes. -Realizar jornadas de reflexión y participación docente. -Organizar y ejecutar jornadas de capacitación para los PP.FF. sobre la importancia del cuidado del medio ambiente; por ser los primeros educadores de sus hijos.	Docentes capacitadas para brindar una buena formación de educación ambiental a sus estudiantes. Padres de familia que apoyan a la docente desde sus hogares en actividades de indagación para que sus hijos logren una buena formación en educación ambiental.
Dimensión 5: Asegurar un ambiente ordenado y de apoyo.	-Realizar jornadas de reflexión con las maestras y PP.FF. referente a: Las condiciones de aprendizaje para los estudiantes, trabajo en equipo y la importancia de la participación de los PP.FF. en la educación de sus hijos. - Realizar jornadas de limpieza y mantenimiento de áreas verdes y otros espacios de la IE con participación de todos los actores educativos.	Espacios acogedores donde exista normas de convivencia para los estudiantes, docentes y padres de familia y así lograr una buena formación sobre conservación y cuidado del medio ambiente.- Actores educativos que participan acciones de cuidado del medio ambiente.

Figura N° 3: Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Considerando el análisis de las diversas alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes del de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este – La Libertad”; se ha tomado en cuenta que la alternativa más importante y necesaria para solucionar el problema es la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente

Según el (Ministerio de Educación, 2014) en el texto del marco del buen desempeño directivo señala que el director debe asumir el papel y la responsabilidad para generar un impacto en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los estudiantes, brindando apoyo y acompañamiento al trabajo de los docentes a través del ejercicio de un verdadero liderazgo pedagógico; que garanticen resultados favorables en el desarrollo profesional de las docentes evidenciada en la mejora de la práctica pedagógica en el área de Ciencia y Tecnología; donde a través de la reflexión y los compromisos se mejoren los resultados para el desarrollo de la competencia de indagación en el área de Ciencia y Tecnología; teniendo en cuenta los criterios de mayor impacto, factibles de ejecutarse y que garanticen sostenibilidad en el tiempo.

El directivo debe tener en cuenta que el monitoreo, acompañamiento y evaluación es la mejor alternativa para mejorar la práctica pedagógica; siendo el Líder Pedagógico el que establece metas y expectativas que se relacionen con los problemas priorizados; siendo en este caso que los estudiantes desarrollen la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, impulsando el desarrollo profesional del docente con la promoción de espacios de reflexión personal en un clima agradable y de confianza durante el acompañamiento, donde se intercambie experiencias a través de jornadas de reflexión con docentes de otras instituciones educativas con realidades similares, para enriquecer y mejorar su práctica pedagógica tanto a nivel de planificación como en la ejecución de actividades del área de Ciencia y Tecnología.

El director como Líder Pedagógico garantizará la mejora de su gestión pedagógica priorizando el 4 compromiso de gestión escolar como es el monitoreo y acompañamiento orientados por las metas y objetivos institucionales y acorde a los cinco Compromisos de Gestión Escolar que se señala en la Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en las Instituciones Educativas” como son: Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes de la IE, retención anual de los estudiantes, de la IE, cumplimiento de la calendarización planificada en la IE, acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE y gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE (Ministerio de Educación, 2017).

El primer aspecto relacionado con el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa es el más importante y permitirá evidenciar el porcentaje de estudiantes que logren un nivel satisfactorio relacionado con la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Su resultado dependerá en gran medida de la calidad de monitoreo y acompañamiento pedagógico que el director brinde a las docentes; siendo además necesario el seguimiento al desarrollo de la planificación e implementación curricular. El segundo aspecto es la generación de las condiciones básicas de aprendizaje, donde se requiere que el directivo implemente y garantice un ambiente que provea las condiciones básicas materiales, físicas y afectivas para el logro del aprendizaje de los estudiantes.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación se orientará principalmente considerando las demandas y necesidades de las docentes y la realidad del contexto; siendo importante resaltar que la contaminación ambiental, el uso irresponsable de los recursos naturales y la falta de conciencia sobre la importancia del cuidado y conservación del medio ambiente no favorecen ni garantizan una buena relación entre las personas y el medio ambiente. Esta realidad problemática considera la necesidad de implementar proyectos que motiven y contribuyan a formar estudiantes que indaguen, que logren aprendizajes significativos en beneficio de nuestro medio ambiente y así garantizar la mejora de la formación de los estudiantes del II ciclo de EBR en el área de Ciencia y Tecnología.

Al realizar el monitoreo, acompañamiento y la evaluación del desempeño docente se tomará en cuenta las demandas y necesidades de las docentes y de los estudiantes en relación al desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos; considerando el espacio físico de la institución educativa

que permite la implementación de proyectos ecológicos, las situaciones problemáticas que van a permitir el planteamiento y ejecución de grandes proyectos con la participación activa y comprometida no solo de los estudiantes y docentes; sino además de los padres de familia, auxiliares de educación y personal de servicio de la IE, comunidad y aliados educativos por ser el capital social que contribuirán en la formación de los estudiantes de manera favorable en la conservación y cuidado del medio ambiente, generando situaciones significativas de aprendizaje considerando las necesidades y oportunidades del contexto educativo.

La concreción de contar con un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico permitirá orientar a los actores de la comunidad educativa conseguir que los estudiantes desarrollen la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, haciendo uso de los diversos recursos y potencialidades que cuenta el contexto de la Institución Educativa como son los diferentes espacios físicos y áreas verdes de la Institución Educativa, los espacios públicos de la comunidad como los parques, lugares arqueológicos, viveros y biohuertos públicos, espacios de los hogares de los estudiantes, teniendo la visión institucional como el eje motivador para la ejecución de las diversas actividades de transformación que contribuyan al cuidado y conservación del medio ambiente por parte de los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación del Perú en los textos y documentos que emite relaciona al monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica como un proceso básico para la mejora de los aprendizajes; así mismo los autores especializado hacen referencia en el marco del buen desempeño directivo, marco del buen desempeño docente, instrumentos de recojo de información sobre el desempeño docente que permiten tomar decisiones. Así mismo (Vezub y Alliaud, 2011 p. 107) refiere que “El acompañamiento proporciona una mediación, una serie de andamiajes y la colaboración necesaria para que los profesores asuman riesgos, animándose a transformar y a enriquecer el trabajo del aula.

Según el texto del MBDDirectivo (Ministerio de Educación, 2014, p.16) considera el liderazgo pedagógico como “la influencia que ejercen los miembros de una organización, guiados por el director y diversos grupos de interés para avanzar hacia la identificación y el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa”. También considera dos dominios y seis competencias que deben desarrollar los directivos; siendo los dominios: Gestión de las condiciones para la

mejora de los aprendizajes y orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes; estos hacen referencia a los desempeños indispensables para llevar a cabo el proceso de reforma de la Institución Educativa.

Por otro lado según el MBBDocente (Ministerio de educación, 2014) considera dentro de las dimensiones específicas de la docencia a la dimensión pedagógica como el núcleo de la profesionalidad docente. Refiere a un saber específico, el saber pedagógico construido en la reflexión teórico práctica específica siendo la enseñanza, que exige la capacidad de lograr que los estudiantes se interesen y se comprometan por aprender y formarse; siendo la ética indispensable para lograr una verdadera educación; además de una de las dimensiones compartidas como es la dimensión reflexiva y relacional donde el vínculo entre docente y estudiantes es esencial.

El Líder Pedagógico tiene la responsabilidad de fortalecer el desempeño docente PO03 puesto que su rol se debe centrar en desarrollar un trabajo colegiado con el personal docente PO03.1 donde las docentes acompañadas y el directivo intercambien aprendizajes y experiencias.; además debe estar promoviendo un constante interés por la investigación e innovación pedagógica PO03.2 que contribuirá en el logro de mejores aprendizajes. se relaciona con el proceso de acompañamiento pedagógico PO03.3 de forma individual y colectivo a través de asesorías, círculos de interaprendizaje y talleres. El PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar las docentes, auxiliares de educación, personal administrativo y padres de familia a través de sus diferentes órganos deben apoyar la gestión Líder Pedagógicopreparando condiciones para la gestión de los aprendizajes.

En el proceso PE. Desarrollar el liderazgo el Líder Pedagógico debe promover la formulación y análisis del PEI. PE01.1: con la participación de los diversos actores de la comunidad educativa para ser reformulado en función al resultado del diagnóstico priorizando el problema detectado, así mismo debe formular del PCI PE01.2: considerar la participación de todas las docentes tomando en cuenta los enfoques, las competencias, las estrategias de aprendizaje y el proceso de evaluación en su práctica pedagógica y así garantizar que los estudiantes desarrollen la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología. Finalmente debe formular el PAT PE01.3: con la participación de los diversos actores educativos.

Los procesos de la gestión escolar tienen una secuencia y a cada uno se le atribuye un valor debido a que se convierten en alternativa de solución para la mejora

de la práctica pedagógica y por ende de los aprendizajes de los estudiantes. Articular los proyectos y programas PE02.1: Generar proyectos de innovación sobre el desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en la que debe articularse con los proyectos de aprendizaje planificados y ejecutados con la participación activa de los estudiantes; así como desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad PE02.3: en espacios públicos de aprendizaje que reúnen las condiciones para que los estudiantes logren construir sus conocimientos a través de la indagación.

Adoptar medidas para la mejora continua PE03.3: Hacer el seguimiento de todas las acciones programadas y desarrolladas por los estudiantes y paralelo tomar medidas oportunas para el logro de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Rendir cuentas PE03.4: Se informará permanentemente sobre los avances de mejora de los aprendizajes de los estudiantes a los padres d familia donde en el área de Ciencia y Tecnología y a la vez como resultado de la reflexión se les pedirá su apoyo permanente a través del establecimiento de compromisos para el cambio.

Desarrollar trabajo colegiado PO03.1 realizando un trabajo en equipo desde la planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes. Así mismo se realizará permanentemente el acompañamiento pedagógico a través de diferentes estrategias y utilizando las herramientas y recursos necesarios para el recojo de información, sistematización y reflexión conjunta con la comunidad educativa para asumir compromisos de mejora PO03.3. También es importante la nvestigación e innovación pedagógica PO03.2:Para lograr que los estudiantes desarrollen la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos deberan investigar sobre el tema y generar proyectos innovadores de aprendizaje.

Desarrollar sesiones de aprendizaje PO04.1:cada una de las docentes deberán planificar, desarrollar sesiones de aprendizaje partiendo de situaciones significativas para el logro de los aprendizajes esperados, brindando acompañamiento integral al estudiante PO04.3: Cada docente debe realizar un acompañamiento permanente a todos sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje en cuanto a la indagación para construir sus conocimientos y evaluar sus aprendizajes PO04.4 utilizando las tecnicas e instrumentos mas pertinentes y vinculando la IE con la comunidad PO05.4: durante el proceso de aprendizaje las acciones pedagógicas se deben utilizar los diferentes

espacios de la comunidad utilizando al máximo los recursos que se encuentren en los diferentes espacios para el logro de los aprendizajes previstos.

Generar espacios que impliquen colaboración, participación democrática y toma de decisiones concertadas es necesario considerar dentro del Plan del MAE; según el texto (Ministerio de Educación, 2017) referente a elaborar una visión compartida, inspiradora, desafiante y respaldada en los compromisos asumidos por toda la comunidad educativa y generar formas de enseñanza, evaluación y oportunidades de aprendizaje que respondan al desarrollo de la competencia de indagación en concordancia a la realidad del contexto y a las necesidades e intereses de los estudiantes que serán necesariamente incluidas en el proyecto curricular de la Institución Educativa.

Además acompañar a los estudiantes y docentes en el proceso de aprendizaje, manteniendo un amplio dialogo sobre la calidad del trabajo que realizan los diferentes miembros de la comunidad educativa. Promover relaciones cercanas y de apoyo mutuo entre docentes, estudiantes y padres de familia para el logro de los aprendizajes en cuanto a la producción de textos escritos. Propiciar un cultura organizacional basada en valores, responsabilidades y de reconocimiento oportuno de los logros individuales y grupales. Generar un entorno basado en la confianza, la seguridad, la asunción de riesgos, la innovación y la adaptación al cambio.

Promover un firme apoyo por parte de los padres y madres de familia para el logro de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología. Contar con los diferentes equipos autodirigidos como el CONEI, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa y el Comité de la Mejora de los Aprendizajes, capacitarlos para que cumplan con sus funciones de acuerdo a las normas específicas y la visión institucional. Generar un entorno seguro, acogedor y libre de violencia y riesgos que no perjudique el aprendizaje de los estudiantes. Operativizar los acuerdos de convivencia establecidos de manera democrática y reglamentado mediante Resolución Directoral de la IE

La creación de espacios de reflexión deben responder a las necesidades de las docentes para el fortalecimiento de su desempeño pedagógico con la finalidad de reflexionar individualmente y en equipo sobre la práctica pedagógica a través de intercambios de experiencias a través de un trabajo colegiado, colaborativo y sostenidos en las comunidades profesionales de aprendizaje que conlleven a mejorar sus prácticas pedagógicas de manera exitosa. Así mismo en la IE se utilizarán

espacios virtuales en los que las docentes ingresan sus sesiones de aprendizaje y se intercambian opiniones para su mejor implementación, ejecución y evaluación de las mismas. En la IE propiciamos la sistematización de los resultados del monitoreo y acompañamiento; así como la planificación y ejecución de Círculos de Inter aprendizaje a través de comunidad de profesionales organizadas.

Según Fancy Castro citada en el texto (Ministerio de Educación, 2017 p.11) afirma que la gestión curricular es *el* “... Proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular todo lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender. La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa.”. En tal sentido se considerará dentro del plan del MAE todas las acciones y/o actividades que permitan dinamizar los procesos y la participación de los actores educativos que promuevan el desarrollo de las competencias vinculadas a la indagación en el área de Ciencia y Tecnología.

En la operativización del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, se aprecia la tarea rutinaria de algunas docentes durante la ejecución del proceso de monitoreo y acompañamiento; así como la escasa disponibilidad de tiempo para la asesoría personalizada fuera de su horario de trabajo debido a sus múltiples obligaciones ; constituyendo riesgos no favorables para el logro de todas las acciones planificadas en el MAE; siendo necesario promover cambios innovadores en el MAE a partir del enfoque del manejo de estrategias innovadoras e instrumentos de monitoreo y acompañamiento pertinentes que permitan el logro de las competencias de indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, el fortalecimiento de las capacidades profesionales del personal docente así como los espacios de diálogo interactivo con los miembros de la comunidad educativa.

La implementación del plan de MAE está orientado a reducir las brechas del rendimiento académico de los estudiantes en cuanto al logro en proceso, de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología, en los estudiantes del II ciclo y elevarlo al nivel de logro previsto a un 80%, que contribuirán de manera favorable a mejorar su relación con el entorno. Con ello se lograría acortar las brechas de la práctica pedagógica actual con el perfil de un docente de la escuela que queremos y en respuesta a una

educación con un enfoque ambiental que contribuya de manera exitosa en contra del deterioro de nuestro ecosistema.

El Líder Pedagógico cumple un rol protagónico en la que debe mostrar la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos humanos, materiales y el tiempo que se dispone para poder alcanzar las metas o los objetivos trazados (Ministerio de Educación, 2017). Frente a la problemática institucional la gestión del directivo Líder Pedagógico juega un papel trascendental donde los recursos, formación y estrategias le van a permitir encontrar respuestas útiles realistas y eficaces en respuesta frente a los nuevos requerimientos de la sociedad del conocimiento y transformación, que le permitirá identificar necesidades y efectuar diagnósticos precisos para tomar decisiones sobre como propiciar y lograr cambios pertinentes para mejorar la gestión de la Institución Educativa.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

5.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. Es el proceso sistemático de recojo y análisis de información sobre la calidad de los procesos pedagógicos que se dan en el aula, que permita tomar decisiones para la mejora de la gestión a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, puede definirse que el monitoreo pedagógico es un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva (Ministerio de Educación, 2014). Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de “gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” y (b) la de “orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes”. (Ministerio de Educación, 2014, p.51)

El monitoreo pedagógico es importante porque permite tener una apreciación objetiva sobre sus avances y dificultades de la práctica pedagógica de las docentes; permitiendo determinar el estado inicial del desempeño docente en el aula a partir de la primera visita de observación de una sesión de aprendizaje que desarrolla. Se pone especial atención a las necesidades y a los factores que inciden en su práctica pedagógica y en las necesidades de la comunidad educativa. A partir de ello brindar acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2. Estrategias de monitoreo.

5.1.1.2.1. Visita al aula. Consiste en la observación de los indicadores del plan de mejora del docente observado por el director. Es el proceso de observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones que establece la docente y los estudiantes a lo largo del desarrollo de la sesión de aprendizaje y en base a ello brindar asesoría y asistencia personalizada con sus respectivos compromisos de mejora de su práctica pedagógica.

5.1.1.2.2. *Observación entre pares.* Es la visita de un docente experto a otro que tiene dificultades para registrar los avances y en función a ello construir los saberes pedagógicos de manera colegiada.

5.1.1.2.3. *Autogestión.* Es el registro y análisis que hace el docente sobre el avance de su práctica pedagógica con el propósito de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

5.1.1.3. Instrumentos de monitoreo. Permiten recoger información sobre las fortalezas y debilidades que presenta la docente durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Los instrumentos de evaluación pueden ser:

5.1.1.3.1. *Ficha de observación.* Es un instrumento que permite registrar las acciones de la docente observadas durante el monitoreo. Se registran sucesos o acciones de los aspectos considerados en la rúbrica, en las pautas de observación de gestión del espacio y materiales en el aula y en las pautas de valoración de la responsabilidad y compromiso de evaluación del desempeño docente en el aula.

5.1.1.3.2. *Cuaderno de campo.* Permite el registro amplio y minucioso del actuar de la docente durante el desarrollo de la práctica pedagógica; utilizando diversas formas de registro que se puede apoyar con dibujos, mapas, esquemas, posibles puntos de opinión o sugerencias que puede ser útil durante el proceso de análisis y reflexión con la docente para la mejora de los aprendizajes.

5.1.2 Acompañamiento pedagógico.

5.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. El acompañamiento pedagógico permite el desarrollo de las capacidades de las docentes a través de la asistencia técnica, el diálogo y la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de la gestión de la escuela (Ministerio de Educación, 2017).

Según la R.S.G. N° 08-2017-MINEDU el acompañamiento pedagógico es asumido por el director de la IE y consiste en una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que promueve la mejora de la práctica pedagógica a partir de las necesidades, la toma de conciencia e implementación para los cambios progresivos del actuar docente y el logro de la autonomía y eficiencia en el desenvolvimiento profesional de la docente; que se verá reflejado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera el MINEDU promueve que el Líder Pedagógico debe realizar un acompañamiento pedagógico desde la Institución Educativa; logrando paulatinamente la mejora del desempeño pedagógico sustentada en la coherencia entre la base teórica y el actuar diario en el aula.

5.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. El director debe ser un experto en manejo de estrategias que le permita realmente brindar un apoyo en respuesta a las necesidades y demandas de las docentes. Se puede considerar algunas estrategias como son:

- *Círculos de interaprendizaje.* Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje entre docentes y directivos de la misma Institución Educativa que permiten socializar, reflexionar y valorar prácticas y estrategias pedagógicas de interés común que conllevan a consensos para superar las debilidades y mejorar el desempeño docente.

Exige que las docentes demuestren un alto interés de participación que conlleve a enriquecer los puntos de vista comunes como resultado de la reflexión; siendo la socialización y el aporte de las posibles soluciones ante las dificultades que se pueden dar durante la práctica pedagógica.

- *Comunicación virtual.* Es una estrategia que permite brindar acompañamiento pedagógico a las docentes haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación social. Se puede realizar de manera individual y colectiva. Esta estrategia requiere además mantener el diálogo proactivo y orientador a través de las diversas redes sociales; siendo además una herramienta innovadora, económica y ágil que requiere de preparación y planificación por parte del Líder Pedagógico y se convierte en una estrategia complementaria a los círculos de interaprendizaje.

- *Sistematización de la práctica.* Ayuda a precisar y valorar la práctica pedagógica con mejores resultados, así como identificar las lecciones aprendidas.

- *Pasantías.* Es la observación que hace un docente que tiene dificultades en su desempeño a un docente que tiene un desempeño exitoso en el mismo desempeño.

5.1.3 Evaluación del desempeño docente

5.1.3.1. Definición. Desde una perspectiva formativa “La evaluación docente desde es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias que busca propiciar en las docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia” (Ministerio de Educación nacional 2008, p. 10).

La evaluación de desempeño docente es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente (Valdez, 2009). La

evaluación del desempeño docente debe concebirse, entonces, como un proceso, formativo y sumativo a la vez, de construcción de conocimientos a partir de los desempeños docentes reales, con el objetivo de provocar cambios en ellos, desde la consideración axiológica de lo deseable, lo valioso y el deber ser del desempeño docente.

5.1.3.2. Tipos de evaluación. Según (Millman J. 1997) nos señalan que la evaluación del profesorado responde al desarrollo de competencias logradas por las docentes siendo la responsabilidad y desarrollo profesional los dos grandes propósitos que permitirá a las docentes mejorar su desempeño a niveles mayores de competencia. La evaluación de los docentes y directivos docentes se propone velar por el cumplimiento de los fines de la educación, mejorar la calidad de la educación y asegurar la mejor formación ética, intelectual y física de los educandos; considerando el modelo centrado en el perfil docente. La evaluación del desempeño docente necesita de la participación y aporte de todos los integrantes de la comunidad educativa y debe configurarse desde una perspectiva dialógica y que promueva la realización profesional, la autonomía y la colaboración entre todos los docentes y la comunidad.

Los tipos de evaluación del desempeño docente según (Valdés H. 2000) son:

- *Autoevaluación.* Es el proceso de evaluación orientado a obtener el juicio que el docente hace sobre su propio desempeño de manera objetiva, crítica y responsable. la docente logra reflexionar sobre su propia práctica considerando su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar, entre otras; que le permitirá fortalecer su desempeño.

- *Coevaluación.* Consiste en la evaluación del desempeño del docente a través de la obtención de información y determinaciones de sus propios compañeros de trabajo que obtienen los estudiantes son producto de múltiples factores, por lo que el docente no es el único responsable.

- *Heteroevaluación.* Consiste en la utilización de instrumentos válidos y confiables para conocer el nivel de desempeño realizado durante un lapso de tiempo, es aplicada por un agente distinto al personal del centro donde el docente labora.

5.1.4 Área de Ciencia y Tecnología.

5.1.4.1. Enfoque metodológico del área. La (National Science Foundation, 2001) textualmente afirma que “La indagación es un enfoque de aprendizaje que implica un proceso de exploración del mundo natural o el material, y que lleva a hacer preguntas,

hacer descubrimientos y ensayos rigurosos de los descubrimientos en la búsqueda de nuevas comprensiones”

Finalmente en el fascículo de Ciencia y Ambiente (Ministerio de Educación,2010) define que la indagación científica es un enfoque que moviliza un conjunto de procesos que permite a nuestros estudiantes el desarrollo de habilidades científicas que los llevarán a la construcción y comprensión de conocimientos científicos a partir de la interacción con su mundo natural.

En las Rutas de Aprendizaje (Ministerio de Educación,2010) también hace mención que Rodger W. Bybee, señala que “El propósito de la alfabetización científica es el entendimiento de las implicaciones de la ciencia y sus aplicaciones en la experiencia social. La ciencia tiene un papel tan importante que las decisiones en las áreas económica, política y personal no se pueden tomar sin considerar la Ciencia y Tecnología involucradas”. Esto implica generar situaciones de aprendizaje que relacionen los saberes previos de los niños y niñas con los fenómenos naturales, para así poder aportar nuevos elementos de juicio sobre lo que comprende de las cosas con las que se interactúa y de las que se habla en su diario vivir.

5.1.4.2. Estrategias para la educación ambiental en educación inicial. La educación ambiental actualmente es esencial en la vida del ser humano y en la vida de los demás seres que existen en nuestro entorno natural; siendo importante que la enseñanza en esta área sea de manera motivadora que permita a los estudiantes aprender con interés y de manera divertida especialmente cuando se trata de tener a niños de .

La enseñanza en la primera infancia debe hacerse a través de estrategias que permitan que los niños y niñas, desarrollen habilidades que garantice un desarrollo integral. Según afirma (Barraza Lomeli, 1998) “Del éxito o del fracaso de la primera etapa en la orientación y formación de actitudes positivas hacia el ambiente, dependerá el éxito de las etapas subsecuentes. Las escuelas como instituciones sociales deben evaluar sus programas y dirigir su atención al desarrollo paralelo de la formación de valores y a la educación ambiental”

En educación inicial las estrategias metodológicas son actividades planificadas y organizadas, que promueve la interacción entre comunidad educativa y familia. Es importante destacar algunas estrategias que permitirán brindar a los niños y niñas una adecuada educación ambiental, entre las cuales podemos destacar:

- *El Juego*. Esta estrategia permite que los niños y niñas construyan un conocimiento desde su realidad, es decir desde su espacio habitado. (Barraza Lomeli, 1998) afirma que “El juego es un importante medio para explorar y descubrir el ambiente. A través del juego se puede incrementar el interés por lo que nos rodea, nos estimula además la participación en grupos, en la que la cooperación y el sentido de respeto se refuerzan. El juego por otro lado estimula la imaginación y permite un aprendizaje divertido” (p.23).

Según expresa (Vygotsky, 1988) “Durante el juego, los niños y niñas se proyectan en las actividades adultas de su cultura y recitan sus futuros papeles y valores. De este modo, el juego va por delante del desarrollo, ya que así los niños y niñas comienzan a adquirir motivación, capacidad y actitudes necesarias para su participación social, que únicamente puede llevarse a cabo de forma completa con la ayuda de sus mayores y sus semejantes” (p.162).

- *La literatura*. Se constituye en una necesidad que es inherente a la condición humana, la cual es impulsada, desde la infancia. Según (Figuerola, 1994) sostiene que los cuentos deben estimular su imaginación y su interés para hacerles pensar, por lo que deben tener la capacidad de llenar de ilusión pero a la vez de conocimientos (p.17). En otras palabras la literatura no solo debe generar interés, sino brindar o dotar a los niños de los conocimientos necesarios para que haya una construcción de aprendizaje que sea significativo. Por lo tanto, las experiencias literarias generan emociones que facilitan el proceso de enseñanza y permiten la construcción de conocimiento de manera colectiva e individual.

- *El arte*. Es una estrategia esencial para la enseñanza en la primera infancia. (Eisner, 1995) “El arte proporciona los vínculos que consolidan el rito: produce afiliación mediante su poder de impactar en las emociones y generar cohesión entre los hombres. Revela lo inefable y amplía nuestra consciencia” (p.11).

- *La exploración*. Esta estrategia permite al niño descubrir cómo funciona las cosas que hay a su alrededor, produciendo en el emociones de curiosidad y sorpresa. Barraza (1998) afirma que “desde temprana edad el niño establece contacto con la naturaleza. Su manera de ir descubriendo el mundo es a través de su interacción con él. El niño explora y confirma su conocimiento sobre el medio. Estas experiencias ayudan a que el niño reconozca e identifique el mundo que le rodea, además de fortalecer su desarrollo” (p.20). Por lo tanto el maestro debe generar las condiciones necesarias para que los niños y niñas exploren , pues el niño cuando explora también

investiga; debido a que emplea todos sus sentidos, es decir que observan, palpan, saborean, huelen y hasta escuchan.

5.1.2.2. Estrategias para favorecer el desarrollo de sesiones. Como estrategias para ayudar al logro de una buena convivencia en las sesiones de clases, se considera las siguientes:

A. Los juegos cooperativos. Que son un tipo de juegos que se caracterizan por referir la colaboración de todo el grupo de jugadores para obtener un resultado. Frente a otro tipo de juegos, en este modelo se elimina el elemento competitivo, no hay ganadores ni perdedores; el grupo, o bien consigue el objetivo planteado por el juego o no lo hace, de manera que todos pierden o todos ganan. Están orientados al proceso y no al resultado, lo importante es participar cooperando con los otros.

B. La disciplina positiva. Como estrategia es un elemento fundamental para la gestión de la convivencia escolar y la educación en valores. En educación infantil, las normas se elaboran a menudo que surgen problemas o dificultades que las requieren.

C. La asamblea de aula. Es una herramienta esencial e un plan de convivencia escolar, ya que permite abordar los asuntos o problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrática. La asamblea es un foro en el que profesores y alumnos dialogan sobre todo tipo de asuntos que afectan a la vida del grupo, un tiempo y un espacio dedicado exclusivamente al diálogo grupal en el que cada persona puede expresar libremente sus opiniones, ideas, deseos, propuestas y en el que las decisiones se toman de forma democrática, por consenso o votación.

5.2 Experiencia Exitosa.

La experiencia exitosa titulada “Ecología, producción y educación sueño 2” publicado por el (Ministerio de Educación, 2014) se desarrolló en la Institución Educativa N° 086 “Amantes de la naturaleza” –Provincia Contralmirante Villar de la región Tumbes. Fue desarrollada por equipo de docentes responsables liderada por la directora María Racael Garavito Rueda.

La finalidad de la experiencia fue la de fomentar en los estudiantes una cultura ecológica, que impulse el uso sostenible de los recursos naturales y por ende la

conservación de los ecosistemas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Se consideró el desarrollo de capacidades articuladas con las diversas áreas curriculares.

Esta experiencia partió del diagnóstico, las demandas y necesidades de la comunidad; siendo necesario la ejecución de proyectos donde se involucren los actores educativos, creando espacios abiertos para que los niños puedan aprender a través del juego y partiendo de sus conocimientos previos logrando valorar los recursos que están a su alcance y por ende mejorar su calidad de vida.

Fue necesario que la directora se encuentre capacitada para poder liderar y acompañar el trabajo que hicieron los maestros, además de mantener relaciones armoniosas con los actores del entorno de manera permanente principalmente con las familias de los estudiantes, diversificando la programación, promoviendo el disfrute por la indagación, la puesta en práctica de la pedagogía de la ternura y la teoría del constructivismo, el intercambio de experiencias y sobre todo la ejecución de proyectos eco productivos como: Biohuertos, granja avícola, ganadera, entre otros; que permitió fortalecer la conciencia ecológica en la comunidad.

Finalmente, es necesario destacar que la experiencia exitosa muestra que la directora en su condición de líder tuvo que realizar acciones de monitoreo y acompañamiento a todos los actores involucrados, logrando un impacto sostenible que se concretizó en la: Formación de estudiantes que valoran y muestran respeto por su medio ambiente, generación de un ambiente acogedor y afectuoso con los agentes educativos, concientización del uso racional de los recursos de su entorno como una forma de mejorar su calidad de vida, prolongación y preservación de la existencia de las especies, apreciación de la naturaleza a través de diversos lenguajes artísticos y establecer buenas relaciones con toda la comunidad educativa que repercutan de manera favorable en los aprendizajes de los estudiantes. Esta experiencia además se hizo réplica en otras IE del país como: Alto Tumbes, Montecarlo de Oxapampa, Huamachuco y Yungay con resultados positivos cuya participación principal es por parte de los estudiantes.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

A través del objetivo general se puede conocer lo que se pretende lograr con la aplicación del presente Plan de Acción; y los objetivos específicos indican las acciones a realizar o el cómo se puede lograr; para revertir la situación del problema priorizado que afecta directamente en el aprendizaje de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología se plantea:

6.1.1 Objetivo general.

Mejorar la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos a través de la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este - La Libertad”.

6.1.2 Objetivos específicos. El logro del objetivo general implica la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Realizar el monitoreo de la práctica docente en el área de Ciencia y Tecnología a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la aplicación del enfoque del área y la convivencia en el aula.
- Brindar asesoría y apoyo a la práctica pedagógica de las docentes en el área de Ciencia y Tecnología mediante círculos de interaprendizaje para potenciar las capacidades docentes para desarrollar en los estudiantes la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Ejecutar la evaluación del desempeño de la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Tecnología.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Ciencia y Tecnología; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente para el desarrollo de la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos en los estudiantes.

Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte de la dirección con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas de acuerdo a sus demandas y necesidades. Las acciones a realizarse en el siguiente Plan de Acción se sustentan en la Ley General de Educación, MBDDirectivo, MBDDocente y la R.M. N° 657-2017 MINEDU "Normas y orientaciones para el desarrollo de actividades durante el año escolar 2018".

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

Alternativa de solución priorizada	Objetivos específicos	Indicadores	Metas	Estrategias	Actividades	Responsables	Cronograma											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Ciencia y Tecnología de la IIEE N° 207 “Alfredo Pinillos Goicochea” del distrito de Trujillo - UGEL 04 Trujillo Sur Este - La Libertad”.	Realizar el monitoreo de la práctica docente en el área de Ciencia y Tecnología a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Ejecutar 3 visitas de monitoreo en el aula a cada una de las docentes para el recojo de información sobre su desempeño.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE	Visita al aula	Ejecutar una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en el aula	Equipo de monitoreo y acompañamiento	x											
					Realizar una jornada de trabajo para la socialización y difusión de los instrumentos de monitoreo en el aula.	Equipo de monitoreo y acompañamiento	x	x										
					Elaborar el plan de monitoreo difundiendo el cronograma de monitoreo en el aula.	Equipo de monitoreo y acompañamiento		x										
					Elaborar un diagnóstico del desempeño docente considerando los resultados de la primera visita en el aula.	Equipo de monitoreo y acompañamiento			x									
					Procesar la información y elaborar del informe de monitoreo acorde al resultado de la primera visita	Equipo de monitoreo y acompañamiento				x								

[illegible]

				Comunicación virtual	Determinar las necesidades pedagógicas de las docentes.	Equipo de monitoreo y acompañamiento	x	x								
					Comunicar a las docentes sobre la necesidad de hacer uso de las redes sociales para la mejora de sus desempeños.	Equipo de monitoreo y acompañamiento	x	x								
					Uso periódico de la comunicación virtual en respuesta a sus necesidades pedagógicas.	Equipo de monitoreo y acompañamiento		x		x		x		x		
					Realizar un seguimiento sobre la pertinencia del uso de la comunicación virtual en función a la mejora de sus desempeños.	Equipo de monitoreo y acompañamiento		x		x		x		x		
	Ejecutar la evaluación del desempeño de la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las	Porcentaje de docentes evaluados	100% de docentes evaluados	Autoevaluación de desempeño docente en el aula.	Aplicar la autoevaluación sobre los instrumentos de desempeño docente socializados.			x		x		x		x		
				Observación	Aplicar los instrumentos de evaluación de desempeño docente.				x	x	x	x	x	x	x	x
					Sistematización de los resultados de evaluación del	Directora				x	x	x	x	x	x	x

	competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Tecnología.			Heteroevaluación de desempeño docente en el aula.	desempeño docente.												
					Aplicar a las docentes la ficha de auto y heteroevaluación para el recojo de evidencias sobre el desempeño docente.	Directora		x		x		x		x			
					Brindar una retroalimentación formativa a través del diálogo reflexivo en relación a la valoración y en base a las evidencias.	Director		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					Elaborar los compromisos en busca de la mejora continua.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

Teniendo en cuenta que el monitoreo, acompañamiento y evaluación es la alternativa de solución que permitirá concretizar las metas y expectativas expresadas en objetivos en el presente Plan de Acción; donde el recojo de información permitirá identificar las necesidades y demandas pedagógicas; los obstáculos que se presentarán durante el proceso de implementación, que dará lugar a la toma de decisiones oportunas y pertinentes que contribuirán en la mejora del desempeño de las docentes en el aula; en las cuales las actividades planificadas se tendrán que flexibilizar y adecuar en su etapa de diseño del Plan de Acción.

Los componentes o elementos de la estructura de la matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del PA considerados en el presente plan son:

- Nivel de implementación de las actividades. Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas, como referentes para evaluar los objetivos propuestos en el Plan de Acción.

- Evidencias e instrumentos. Comprende a la identificación de evidencias donde se puede verificar el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades. La identificación de las dificultades que se van presentando en el proceso de implementación de las actividades expresadas en el Plan de Acción; que tienen correspondencia con el nivel de logro que se obtiene.

- Reformulación de las actividades. Comprende la posibilidad de modificar ciertas actividades propuestas que permita garantizar la mejora del nivel de logro alcanzada en la escala evaluativa.

- Porcentaje del logro de la meta. Se refiere a la estimación cuantitativa del porcentaje de logro de la meta, acorde a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación se muestra la matriz de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.

Objetivos específicos	Indicadores	Estrategias	Actividades	Actores	Nivel de implementación semestral/trimestral						Evidencia	Instrumentos	Recursos	% de Logro de Meta
					0	1	2	3	4	5				
Realizar el monitoreo de la práctica docente en el área de Ciencia y Tecnología a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Ejecutar 3 visitas de monitoreo en el aula a cada docente para el recojo de información sobre su desempeño.	Visita al aula	Ejecutar una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en el aula	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Registro de asistencia Panel de productos. Galería fotográfica Video de la jornada	Fichas de observación: Rúbrica Pautas de observación de gestión del espacio y materiales en el aula.	Proyector multimedia Laptop Papel bond, lapiceros Cámara fotográfica Filmadora.	90 % de visitas ejecutadas Según lo planificado.
			Realizar una jornada de trabajo para la socialización y difusión de los instrumentos de monitoreo en el aula.	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Acta de asistencia. Instrumentos contextualizados.	Pautas de valoración de la responsabilidad y compromiso de evaluación del desempeño docente en el aula.	Proyector multimedia Laptop Papel bond, lapiceros Fotocopiadora.	90% de instrumentos de evaluación socializados.
			Elaborar el plan de monitoreo difundiendo el cronograma de monitoreo en el aula.	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Plan de monitoreo		Papel bond Tinta Impresora Fotocopiadora.	90% de cumplimiento de plan
			Elaborar un diagnóstico del desempeño docente considerando los resultados de la primera visita en el aula.	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.		Papel bond Tinta Impresora Fotocopiadora.	90% de diagnóstico elaborado

			Procesar la información y elaborar el informe de monitoreo acorde al resultado de la 1era. visita	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		- Matriz de evidencias Lista de prioridades para el acompañamiento		Papel bond Tinta Impresora Fotocopiadora.	
			Socializar los resultados procesados de la primera visita mediante un círculo de interaprendizaje.	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Registro de asistencia. Consolidado sistematizado Acta. Fotografías.		Visitas sistematizadas	
			Observar las sesiones de aprendizaje en la segunda y tercera visita de monitoreo en el aula.	Comisión de gestión de los aprendizajes					X		Cuaderno de campo. Instrumentos de monitoreo. Fotografías. Videos.		Sesiones con observaciones levantadas.	
Brindar asesoría y apoyo a la práctica pedagógica de las docentes en el área de Ciencia y Tecnología mediante círculos de interaprendizaje para potenciar las capacidades docentes para	Realizar 3 de asesorías personalizadas a cada una de las docentes. Realizar 3 asesorías grupales a las docentes.	Diálogo	Realizar un listado de las demandas necesidades pedagógicas particulares y grupales de las docentes.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Listado de necesidades pedagógicas de cada docente.	Ruta de asesoría personalizada y grupal	Listado de demandas y necesidades	100% de asesorías ejecutadas
			Recabar información especializada en relación a las demandas y necesidades pedagógicas.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Portafolio pedagógico. Impresiones y copias.	Encuestas Textos Internet	Información específica recabada	

desarrollar en los estudiantes la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	Ejecutar 8 círculos de interaprendizaje .		Establecer un cronograma de horarios y fechas para el desarrollo de asesorías individuales y grupales de las docentes.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Cronograma de asesorías personalizadas y grupales.	Entrevista	Cronograma	
			Brindar asesoría personalizada de acuerdo a sus demandas particulares de las docentes.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Visitas al aula	Listado de necesidades pedagógicas.		
			Brindar asesoría grupal a las docentes de acuerdo a sus demandas comunes.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Círculo de interaprendizaje	Impresos y copias.		
	Uso de la comunicación virtual en forma bimestral	Uso de las Tics	Determinar las necesidades pedagógicas de las docentes.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Entrevista	Listado de necesidades pedagógicas		90% de comunicación virtual efectiva
			Informar a las docentes sobre la necesidad de hacer uso de la comunicación virtual para la mejora de sus desempeños.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Comunicación virtual	Correo electrónico		

			Uso periódico de la comunicación virtual en respuesta a sus necesidades pedagógicas.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Necesidades pedagógicas	Internet		
			Evaluar la pertinencia del uso de la comunicación virtual en función a la mejora de sus desempeños en el aula.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Encuesta	Informe virtual de resultados de desempeño docente		
Ejecutar la evaluación del desempeño de la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Ciencia y Tecnología.			Socializar los instrumentos de evaluación del desempeño docente en el aula: Rúbrica, pautas de observación de gestión del espacio y materiales en el aula y pautas de valoración de la responsabilidad y compromiso de evaluación del desempeño docente en el aula	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Diálogo	Rúbrica, pautas de observación de gestión del espacio y materiales en el aula y pautas de valoración de la responsabilidad y compromiso de evaluación del desempeño docente en el aula		100% de instrumentos de evaluación aplicados
			Aplicar la autoevaluación sobre los instrumentos de desempeño docente socializados.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Autoevaluación	Ficha de autoevaluación aplicada		

			Aplicar los instrumentos de evaluación de desempeño docente.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Visita a aula	Instrumentos de evaluación		
			Sistematización de los resultados de evaluación del desempeño docente.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Diálogo	Cuadro de resultados sistematizados		
			Aplicar a las docentes la ficha de heteroevaluación para el recojo de evidencias sobre el desempeño docente.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Heteroevaluación	Ficha de heteroevaluación aplicada		
			Brindar una retroalimentación formativa a través del diálogo reflexivo en relación a la valoración y en base a las evidencias.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Diálogo	Ruta de retroalimentación		
			Elaborar los compromisos en busca de la mejora continua.	Comisión de gestión de los aprendizajes						X	Aspectos de compromisos	Compromisos elaborados registrados		

Figura 5. Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación.

Para lograr los objetivos específicos señalados en el presente plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación; es importante tomar en cuenta los riesgos y las medidas a adoptarse; con la finalidad de prevenir que ocurran posibles acciones y/o situaciones que imposibiliten la concreción de los objetivos propuestos que asegure la mejora del desempeño de las docentes y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología. Para tal fin las acciones estratégicas en medidas a adoptarse responden a las necesidades y posibilidades para hacer posible el logro de los objetivos propuestos en el presente Plan de Acción.

Objetivos específicos del Plan de Acción	Riesgos	Medidas a adoptarse
Ejecutar visitas de observación al aula para recoger información sobre procesos pedagógicos, procesos prácticos del área y la convivencia en el aula.	Que el monitoreo no se realice por recargada labor administrativa. Que las docentes no muestre buena predisposición para ser monitoreada.	Realizar una jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo pedagógico en la Institución Educativa para el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Investigar y empoderarse de estrategias innovadoras. Utilizar la rúbrica de desempeño docente observando sesiones del área de Ciencia y Tecnología.
Acompañar la práctica docente en el área de Ciencia y Tecnología mediante círculos de interaprendizaje para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia indagatoria.	Que algunas docentes no asistan a los círculos de interaprendizaje en horario extracurricular. Que algunas docentes no tengan conocimiento y dominio del enfoque del área de Ciencia y Tecnología.	Ejecutar jornadas de reflexión sobre la importancia de los círculos de interaprendizaje para mejorar la práctica docente. Generar espacios de reflexión en forma personalizada que responda a sus demandas y necesidades.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en indagación.	Que no se observe cambios significativos en el manejo del enfoque del área. Que las docentes realicen una evaluación de manera subjetiva.	Generar espacios de autorreflexión docente. Analizar los resultados de evaluación de los estudiantes durante el proceso de la práctica pedagógica, estableciendo relación con sus trabajos.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

La ejecución de las diversas actividades consideradas en el Plan de Acción exige el uso de recursos financieros que permitirá solventar los gastos de las actividades programadas; para ello el prever un presupuesto o costo aproximado y las fuentes de financiamiento. Así mismo es importante considerar el periodo de tiempo destinado para la ejecución de cada una de las actividades en términos de días, semanas o meses.

A continuación se presenta el cuadro de presupuesto en la cual considera el periodo, los costos y las fuentes de financiamiento correspondiente a cada una de las actividades programadas.

Actividades	Periodo	Costos	Fuentes de financiamiento
Ejecutar una jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en el aula.	Primera semana de marzo	S/ 20.00	Autofinanciado
Realizar una jornada de trabajo para la socialización y difusión de los instrumentos de monitoreo en el aula.	Primera semana de marzo	S/ 20.00	Autofinanciado
Elaborar el plan de monitoreo difundiendo el cronograma de monitoreo en el aula.	tercera semana de marzo	S/ 10.00	Consejo Directivo
Elaborar un diagnóstico del desempeño docente considerando los resultados de la primera visita en el aula.	Tercera semana de abril	S/ 3.00	Autofinanciado
Procesar la información y elaborar del informe de monitoreo acorde al resultado de la primera visita.	Primera semana de mayo	S/ 2.00	Autofinanciado
Observar las sesiones de aprendizaje en la segunda y tercera visita de monitoreo en el aula.	Julio y octubre	Ninguno	-----
Realizar un listado de las demandas y necesidades pedagógicas particulares y grupales de las docentes.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00	Autofinanciado
Recabar información especializada en relación a las demandas y necesidades pedagógicas.	Tercera semana de marzo	S/ 6.00	Autofinanciado
Establecer un cronograma de horarios y fechas para el desarrollo de asesorías individuales y grupales de las docentes.	Segunda semana de abril	Ninguno	-----
Brindar asesoría personalizada de acuerdo a sus demandas particulares de las docentes.	Julio y octubre	S/ 30.00	Autofinanciado
Brindar asesoría grupal a las docentes de acuerdo a sus demandas comunes.	Primera semana de marzo	S/ 20.00	Consejo Directivo

Realizar un listado de temas de interés común sobre el trabajo pedagógico.	Tercera semana de marzo	S/ 1.00	Autofinanciado
Establecer un cronograma de horarios y fechas para el desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Primera semana de marzo	Ninguno	-----
Planificar y prever los recursos y espacios en función a la demanda formativa; previa coordinación con las docentes	Primera semana de marzo	S/ 10.00	Autofinanciado
Ejecutar los círculos de interaprendizaje relacionado con las estrategias para la indagación.	Marzo y junio	S/ 20.00	Autofinanciado
Publicar los compromisos asumidos en los círculos de interaprendizaje.	Abril-noviembre	S/ 5.00	Autofinanciado
Evaluar la ejecución de los círculos de interaprendizaje sobre estrategias para la indagación.	Abril, junio, agosto y setiembre	S/ 20.00	Consejo Directivo
Determinar las necesidades pedagógicas de las docentes.	Primera semana de marzo	S/ 2.00	Autofinanciado
Comunicar a las docentes sobre la necesidad de hacer uso de las redes sociales para la mejora de sus desempeños.	Segunda semana de abril	S/ 6.00	Autofinanciado
Uso periódico de la comunicación virtual en respuesta a sus necesidades pedagógicas.	Primera semana de marzo	Ninguno	-----
Realizar un seguimiento sobre la pertinencia del uso de la comunicación virtual en función a la mejora de sus desempeños.	Abril - Diciembre	Ninguno	-----
Aplicar la autoevaluación sobre los instrumentos de desempeño docente socializados.	Marzo y noviembre	S/ 10.00	Consejo Directivo
Aplicar los instrumentos de evaluación de desempeño docente.	Marzo, junio, agosto y noviembre	S/ 40.00	Consejo Directivo
Sistematización de los resultados de evaluación del desempeño docente.	Primera semana de marzo	S/ 20.00	Autofinanciado
Aplicar a las docentes la ficha de auto y heteroevaluación para el recojo de evidencias sobre el desempeño docente.	Marzo, junio, agosto y noviembre	S/ 20.00	Consejo Directivo
Brindar una retroalimentación formativa a través del diálogo reflexivo en relación a la valoración y en base a las evidencias.	Marzo, junio, agosto y noviembre	S/ 20.00	Autofinanciado
Elaborar los compromisos en busca de la mejora continua.	Marzo, julio y noviembre	S/ 20.00	Autofinanciado
Realzar jornadas de reflexión y jornadas de trabajo con PP.FF. que contribuyan a la mejora del medio ambiente	Abril, agosto y noviembre	S/ 70.00	Consejo Directivo
Gasto Total	s/360.00		

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

En cada módulo formativo se desarrolló contenidos que nos permitió recibir orientaciones que contribuyeron a involucrarnos de manera más profunda en la gestión escolar y la mejora del rol de líder pedagógico; haciendo un diagnóstico de la realidad problemática, el análisis y la priorización como es el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, en el área de Ciencia y Tecnología; así como la participación de los diversos actores de la Institución Educativa en la toma de decisión relacionada con la mejor alternativa de solución para solucionar el problema priorizado.

A través del módulo 0 se recibió la inducción en la que se conoció las orientaciones y lineamientos para la formulación de la ruta de cambio en la que nos sensibilizó y nos puso en contacto de manera más cercana con nuestra problemática educativa que no favorecía la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Esto dio lugar a la reflexión sobre el tipo de gestión que se daba, así como en la necesidad de fortalecer nuestra capacidad de líder pedagógico; siendo necesario el planteamiento de desafíos considerando la propuesta de las prácticas de liderazgo que nos plantea Vivianne Robinson.

A través del módulo uno se nos brindó los lineamientos para identificar la problemática educativa institucional a través de la técnica de la chakana considerando cinco campos; así como también se elaboró la visión compartida. Nos permitió además identificar los desafíos las alternativas de solución que responda al problema priorizado y que afecta directamente en los aprendizajes de los estudiantes; siendo el directivo y las docentes desde su rol responsables de mejorar el nivel de aprendizaje de los aprendizajes, considerando una meta acorde a la visión y misión institucional que asegure mejores aprendizajes a través de un servicio educativo de calidad.

El desarrollo del módulo dos permitió conocer los procesos de gestión escolar y su relación de los procesos que tienen relación con la alternativa de solución que responda al problema priorizado.

El módulo tres considera contenidos sobre participación y clima institucional para la organización escolar efectiva, dando lugar a poder identificar los desafíos, las alternativas y estrategias considerando la convivencia y la participación institucional; lográndose elaborar un plan de convivencia con la participación activa de todos los

actores de la Institución Educativa; así como la reflexión de la importancia del buen clima escolar como base para asegurar el aprendizaje de los estudiantes considerando el problema priorizado.

El módulo cuatro nos permitió desarrollar contenidos sobre gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico; relacionando con el enfoque por competencias y aspectos importantes que contiene el currículo nacional.

Finalmente en el módulo cinco se pudo conocer conceptos e importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente, así como también estrategias e instrumentos para el MAE que se ha tenido que incorporar en la elaboración del Plan de Acción que favorecerá en la propuesta de actividades factibles de ejecutarse durante la práctica pedagógica en el área de Ciencia y Tecnología y con la participación activa y comprometida de la comunidad educativa durante la planificación y ejecución de la propuesta de alternativa de solución.

10. Lecciones Aprendidas

La elaboración del presente Plan de Acción es el resultado de las experiencias, el análisis crítico y la reflexión de la gestión escolar que se venía realizando; con el propósito de fortalecer nuestras capacidades personales y profesionales desde nuestro rol de líderes pedagógicos, la mejora de la práctica pedagógica de las docentes; con la finalidad de contribuir de manera efectiva en el logro de los aprendizajes de los estudiantes considerando sus particularidades y desarrollando sus potencialidades.

Motivados por nuestra vocación y la responsabilidad que tenemos frente al encargo social que asumimos como directivos, somos conscientes que debemos realizar un trabajo más comprometido asumiendo protagonismo con un liderazgo compartido, desarrollando los procesos de gestión en concordancia con los compromisos de gestión escolar y el marco del buen desempeño del directivo; en la cual nos permitió la elaboración del presente Plan de Acción que fortalecerá el desempeño de los docentes y permitirá que los estudiantes de la Institución Educativa aprendan mejor:

Es importante realizar el diagnóstico de la realidad educativa haciendo uso de instrumentos de recolección de información es muy importante; porque permite detectar la problemática educativa que afecta el logro de los aprendizajes de los estudiantes. El análisis de los resultados permitirá mostrar el panorama real de la problemática educativa y a la vez nos permitió determinar los problemas priorizados; siendo la insuficiente formación de los estudiantes en el área de Ciencia y Tecnología en el problema principal que se tendrá que atender.

La participación conjunta de la comunidad educativa en el proceso de análisis y elaboración del Plan de Acción, permitió que todos los actores educativos sean conscientes de la problemática educativa; sus opiniones dieron como resultado llegar a consensos en las que voluntariamente se involucraron y comprometieron en participar con la propuesta de solución planteada.

La gestión del currículo en la Institución Educativa necesita establecer relación con los procesos de gestión que facilita su vinculación con las actividades y las responsabilidades que deben asumir cada uno de los actores educativos y así poder alcanzar la meta propuesta. El MAE es la alternativa que nos permitirá mejorar los desempeños y requiere la participación responsable y comprometida de las docentes y

la actuación de un directivo con liderazgo pedagógico que garantice la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Es importante y necesario generar y mantener una buena convivencia escolar, generando espacios donde las interrelaciones humanas sean favorables; además de valorar la necesidad de establecer una relación armónica con nuestro entorno.

El directivo debe asumir un rol protagónico; en la que exige tener conocimientos actualizados, además de estar informado de la normatividad vigente; para garantizar una actuación asertiva con resultados exitosos. Esto significa estar preparado para resolver situaciones problemáticas previa planificación y con la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa, ubicando al estudiante como protagonista principal de la educación.

El Líder Pedagógico logrará una transformación en la Institución Educativa orientando su actuar a través del monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente considerando el enfoque formativo que se transmitió durante el proceso del programa de formación que venimos recibiendo los directores de las diversas instituciones educativas.

Referencias

- Barraza, L. (1998). *Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años*. (7) 3:19-23, de Especies Sitio web: <http://anea.org.mx/docs/Barraza-Natura.pdf>
- García Santiago, Ángel y Zubieta Irún, J. C. (2010). *La percepción de la Conservación del medio ambiente*. España: Ediciones TGD.
- Millman, J., Darling Hammond, L. (1997). *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid. Falmer Press.
- Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima: Biblioteca nacional del Perú.
- Ministerio de Educación. (2015). *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima: Biblioteca nacional del Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco de buen desempeño del directivo*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: Biblioteca nacional del Perú.
- Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Trujillo: Punto digital S.R.L.
- Ministerio de Educación. (2017). *Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación nacional. (2008). *Evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes*. Bogotá: Ediciones MENC.
- Ministerio de Educación. (2016). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima: Biblioteca nacional del Perú.
- Ministerio de Educación. (2014). *Compendio de experiencias educativas reconocidas en los encuentros y concursos regionales de innovación y buenas prácticas*. 112015, de Fondep Sitio web: [http://www.fondep.gob.pe/wp-content/uploads/2015/11/Las-escuelas p%C3%BAblicas-del-Per%C3%BA-Compendio-de-experiencias-educativas-reconocidas-en-los-Encuentros-y-Concursos-Regionales-de-innovaci%C3%B3n-y-buenas-pr%C3%A1cticas-2014-.pdf](http://www.fondep.gob.pe/wp-content/uploads/2015/11/Las-escuelas-p%C3%BAblicas-del-Per%C3%BA-Compendio-de-experiencias-educativas-reconocidas-en-los-Encuentros-y-Concursos-Regionales-de-innovaci%C3%B3n-y-buenas-pr%C3%A1cticas-2014-.pdf).

- Valdés Veloz, Héctor. (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación de desempeño profesional de las docentes*. Lima: Biblioteca nacional del Perú.
- Vezub y Alliaud. (2011). *Las políticas de acompañamiento como estrategia profesional docente*.